



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

NOTA DE PRENSA

## ***Grupos léxicos paratácticos en la Edad Media romance, XX Premio Real Academia Española***

- Para el jurado del galardón, este libro constituye un análisis profundo de un aspecto importante de la sintaxis histórica del latín y de las lenguas romances a partir de un amplio corpus.
- La dotación económica del premio, que este año 2023 está dedicado a la investigación filológica, es de 20 000 euros.

6 DE OCTUBRE DE 2023

El Pleno de la RAE ha concedido el **Premio Real Academia Española** de investigación filológica, en su **vigésima edición**, a la obra *Grupos léxicos paratácticos en la Edad Media romance. Caracterización lingüística, influencia latinizante y tradición discursiva*, de **Santiago del Rey Quesada**, cuya candidatura fue presentada por los académicos **Concepción Company** (Academia Mexicana de la Lengua), **Guillermo Rojo**, **Inés Fernández-Ordóñez** y **Juan Gil**.

La Comisión nombrada para resolver la concesión del galardón se ha reunido el 5 de octubre de 2023 y ha estado formada por el director de la RAE y presidente de la Comisión, **Santiago Muñoz Machado**; los vocales **Ignacio Bosque Muñoz**, **Aurora Egido Martínez** y **Carlos García Gual**, y el secretario, **Pedro R. García Barreno**.

Tras las deliberaciones oportunas, el jurado ha destacado que «este libro constituye un **análisis profundo de un aspecto importante de la sintaxis histórica del latín** y de las lenguas romances a partir de un amplio corpus. El estudio destaca por la **renovación del aparato conceptual existente** sobre esta materia y por el detenido análisis de sus repercusiones en la tradición discursiva».

De acuerdo con lo que dispone su **reglamento**, en la convocatoria correspondiente a 2023, el premio se concede a una obra de investigación filológica general o hispánica, escrita originalmente en español y publicada en primera edición en los años 2021 o 2022. El premio tiene una **dotación económica de 20 000 euros**, que se entrega junto con una **medalla conmemorativa**.

El reglamento establece que cada candidatura debe ser presentada por un mínimo de tres académicos numerarios de la RAE o de cualquiera de las demás academias integrantes de la Asociación de Academias de la Lengua Española (**ASALE**), así como por cualquiera de los ganadores de las convocatorias anteriores. En esta modalidad también pueden presentar candidaturas tanto departamentos o facultades universitarias como institutos de investigación literaria, lingüística y filológica del ámbito hispánico. No pueden ser propuestas al premio obras de académicos de número ni electos de ninguna de las academias de la Asociación.

Consulte [aquí](#) todos los ganadores de anteriores ediciones.

**Prensa Real Academia Española**

[comunicacion@rae.es](mailto:comunicacion@rae.es)

**91 420 14 78**